

Mediante el Requerimiento de Compra N° REC-2023-RT-110, de fecha 20 de abril de 2023, que tramita mediante EX-2023-52917706- -APN-GCYC#FMSE, se generó el llamado a CONTRATACIÓN ABREVIADA N° CAB-2023-RT-044 tendiente a la adquisición de consumibles para pantógrafo, en la cantidad, características y demás condiciones descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, con destino a FMRT.

A tal efecto, se llevó a cabo la convocatoria, realizaron las publicaciones e invitaciones de rigor.

Que en fecha 01 de junio de 2023 se realizó el acto de apertura de ofertas, labrándose el acta respectiva (IF-2023-64091893-APN-GCYC#FMSE), mediante la cual se acreditó la presentación de TRES (3) ofertas, correspondientes a las firmas: “ELECTROMECHANICA DICK COSTANTINO S.A.”, CUIT N° 30-70103373-2 (RE-2023-64092649-APN-GCYC#FMSE), “ORRIGO FEDERICO LEANDRO”, CUIT N° 20-30448042-5 (RE-2023-64093550-APN-GCYC#FMSE), “AF MAQUINAS Y HERRAMIENTAS S.R.L.”, CUIT N° 30-70972370-3 (RE-2023-64094477-APN-GCYC#FMSE).

Asimismo, se elaboró el cuadro comparativo pertinente (IF-2023-64095201-APN-GCYC#FMSE).

Que teniendo en cuenta las especificaciones técnicas necesarias para la contratación en cuestión el área técnica ha elaborado el informe que consta en IF-2023-66319668-APN-SDRT#FMSE, manifestando que las ofertas recibidas se ajustan técnicamente a

lo solicitado, salvo los renglones 6 y 7 de la firma AF MAQUINAS Y HERRAMIENTAS S.R.L., los cuales no se ajustan a lo requerido.

Luego, la Gcia de Compras y Contrataciones de FMRT, mediante RECOMENDACION CAB-2023-RT-044 - IF-2023-69797608-APN-SDRT#FMSE, y en base al informe técnico del área requirente, aconsejó adjudicar de la siguiente manera: Renglones 6, 7, 14 a 17, 19 a 23) a la firma ELECTROMECHANICA DICK COSTANTINO S.A., por el monto de DOLARES SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS CON 17/100 (USD 6.776,17); Renglones 1 a 5) a la firma ORRIGO FEDERICO LEANDRO, por el monto de DOLARES DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 56/100 (USD 2.342,56); Renglones 8 a 13 y 18) a la firma AF MAQUINAS Y HERRAMIENTAS S.R.L., por el monto de DOLARES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO CON 48/100 (USD 975,48), por considerarse ofertas admisibles, convenientes y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones

La Gerencia Ejecutiva de Administración y Finanzas ha procedido a registrar el gasto (IF-2023-70686652-APN-GCYF#FMSE; IF-2023-70686708-APN-GCYF#FMSE; IF-2023-70902035-APN-GG#FMSE).

Como resultado de lo antedicho y, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 15º del Reglamento de Contrataciones y Compras de Fabricaciones Militares Sociedad del Estado, se aprueba la Contratación Abreviada identificada como CAB-2023-RT-044 y se adjudica a las siguientes firmas:

Renglones 6, 7, 14 a 17, 19 a 23): “ELECTROMECHANICA DICK COSTANTINO S.A.”, CUIT N° 30-70103373-2, por el monto total de DOLARES SEIS MIL SETECIENTOS

SETENTA Y SEIS CON 17/100 (USD 6.776,17). FORMA DE PAGO: 100% anticipado, previa presentación de contragarantía. PLAZO DE ENTREGA: 15 días hábiles de notificada la Orden de Compra y acreditado el anticipo financiero. LUGAR DE ENTREGA: FMRT, con flete y seguro de transporte a cargo del adjudicatario.

Renglones 1 a 5): "ORRIGO FEDERICO LEANDRO", CUIT N° 20-30448042-5, por el monto total de DOLARES DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 56/100 (USD 2.342,56). FORMA DE PAGO: 100% anticipado, previa presentación de contragarantía. PLAZO DE ENTREGA: Inmediato, previa acreditado del anticipo financiero. LUGAR DE ENTREGA: Pres. Juan Domingo Perón 1898 - Lomas de Zamora, Bs. As. -, con flete y seguro de transporte a cargo de F.M.R.T.

Renglones 8 a 13 y 18): "AF MAQUINAS Y HERRAMIENTAS S.R.L.", CUIT N° 30-70972370-3, por el monto total de DOLARES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO CON 48/100 (USD 975,48). FORMA DE PAGO: 30 días fecha Factura y de recibida de conformidad la provisión. PLAZO DE ENTREGA: Dentro de los 30 días de notificada la Orden de Compra. LUGAR DE ENTREGA: FMRT, con flete y seguro de transporte a cargo del adjudicatario.

Por considerarse ofertas admisibles, convenientes y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Asimismo, se aprueba la conformación de la Comisión de Recepción, la cual estará compuesta por los siguientes integrantes, a saber: Miembros titulares: Aniella Emilse Rojas, D.N.I: 35.280.087, Juan Carlos Rivero, D.N.I: 35.279.091; Juan Destefanis, D.N.I: 27.919.082. Miembros suplentes: Calos Alberto Pérez, D.N.I: 21.091.542, Maximiliano Martinez, D.N.I: 28.581.348., Adriana Ramírez D.N.I: 26.203.241.

Eventualmente la Comisión de Recepción podrá requerir asesoramiento de personas pertenecientes a otras áreas de servicio o de producción, si así lo considerase oportuno y necesario.

Se delega la suscripción de las Ordenes de Compra en el Sr. Jefe de Compras de F.M.R.T.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: INFORME DE ADJUDICACION - CAB-2023-RT-044.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.